Bogotá, D.C. 10-09-2025

Señores
CONSORCIO T&G PARQUES II
Atn. Nelson Rafael Paba.
Dirección: Carrera 16 76-31
Email: consorcioparques2@gmail.com
Teléfono: 3208373106
BOGOTÁ DC

Asunto: **Respuesta oficio radicado No. 202517000189432 CVPT&G-2025-0235.**

Cordial saludo.

En atención a su comunicación me permito precisar que en visita de verificación efectuada por el equipo de Estabilidad y Sostenibilidad de la Caja de la Vivienda Popular el día 5 de agosto de 2025, de la cual adjunto acta, se pudo evidenciar que las acciones ejecutadas para resolver las situaciones presentadas no resolvieron la problemática, como se puede verificar en las siguientes imágenes:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cvp.gov.co

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cvp.gov.co

Por lo anterior, se solicita:

1. Realizar las acciones que garanticen el adecuado confinamiento de los escalones y dé cumplimiento al compromiso adquirido en reunión de fecha 27 de junio de 2025.
2. Presentar el informe técnico correspondiente al sistema eléctrico fotovoltaico, con las alternativas de solución requeridas, a más tardar en la próxima visita de verificación.

Así mismo se convoca a visita técnica que se realizará el día 23 de septiembre de 2025 a las 9:30 am en la obra.

Cordialmente,

BARACALDO MORATO MARIA ANGELA
Firmado digitalmente por BARACALDO MORATO MARIA ANGELA
Fecha: 2025.09.11 16:39:45 -05'00'

María Angela Baracaldo
Directora Mejoramiento de Barrios
Caja de Vivienda Popular
Fecha de radicación: 10-09-2025

Adjunto: acta visita 5 de agosto de 2025

Proyectó: Jimmy A. Guerrero- contratista DMB
Juan José Ortiz Torrado- Contratista DMB
Revisó: Camila Andrea López Esteban – Abogada - Contratista DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cvp.gov.co